



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
Nombre de la asignatura	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA CULTURA CLÁSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Código	4317
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	5.0
Estimación del volumen de trabajo	125.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

RUIZ SANCHEZ, MARIA

Docente: LENGUAS CLAS (LAT Y GRIE)

Coordinación de los grupos: LENGUAS CLAS (LAT Y GRIE)

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

FILOLOGÍA LATINA

Departamento

FILOLOGÍA CLÁSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mrs4@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Miércoles	11:00-13:00	868883172, Facultad de Letras B1.2.055 (DESPACHO 3.46 PROF. MARÍA RUIZ SÁNCHEZ)

Observaciones:

Se ruega confirmación de tutoría a través de correo electrónico

HERNANDEZ MAYOR, MARIA DOLORES

Docente: LENGUAS CLAS (LAT Y GRIE)

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

FILOLOGÍA LATINA

Departamento

FILOLOGÍA CLÁSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

loli.hernandez@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	11:00-13:00	868881532, Facultad de Letras B1.2.037 (DESPACHO 3.28 PROF. Dña. MARIA DOLORES HERNÁNDEZ MAYOR)

Observaciones:

Se ruega confirmación de tutoría a través de correo electrónico

2. Presentación

Esta asignatura pretende dotar al alumnado de elementos de juicio, así como de recursos y materiales necesarios para la enseñanza de la materia de Cultura Clásica en la ESO.

Con ella se pretende que el alumnado desarrolle las aptitudes necesarias para aplicar en la enseñanza secundaria los conocimientos aprendidos durante la carrera, adquiera criterios de selección y elaboración de materiales educativos y se inicie en la docencia de la Cultura Clásica.

La perspectiva de la asignatura será fundamentalmente práctica y estará basada tanto en el empleo de las nuevas metodologías como de las nuevas tecnologías en la práctica docente. Las clases se desarrollarán como simulación de la actividad docente en la enseñanza secundaria obligatoria. A tal efecto, la interacción alumnado-profesor durante el desarrollo de esta materia del máster, a través del intercambio mutuo de experiencias, se estimará de importancia capital.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Posesión del grado en Filología Clásica o equivalente

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- CG4: Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.
- CE1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

- CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE13: Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia Didáctica de las lenguas y la cultura clásicas
- CM2: Transformar los currícula de Latín, Griego y Cultura Clásica en programas de actividades y de trabajo
- CM3: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos de las asignaturas Latín, Griego y Cultura Clásica
- CM4: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
- CM5: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje del Latín, el Griego y la Cultura Clásica
- CM6: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: La Cultura Clásica en la Enseñanza Secundaria.

Tema 1: La enseñanza de la Cultura Clásica en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Tema 2: La Cultura Clásica en el currículum de la Región de Murcia.

Bloque 2: Metodología en la enseñanza de la Cultura Clásica.

Tema 3: Métodos posibles en la docencia de la Cultura Clásica. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Bloque 3: Recursos didácticos para la enseñanza de la Cultura Clásica.

Tema 4: El libro de texto. Materiales de elaboración propia.

Tema 5: Plan lector: libros, artículos de periódico o de revistas, cómics, imágenes.

Tema 6: Recursos tradicionales, recursos audiovisuales y recursos informáticos y en red.

Tema 7: Actividades complementarias y extraescolares.

Bloque 4: Programación y evaluación de la Cultura Clásica.

Tema 8: Programación didáctica y unidades didácticas. Situaciones de aprendizaje.

Tema 9: La evaluación: concepto, objetivos, características y tipología (evaluación, coevaluación y autoevaluación del alumno; evaluación de la práctica docente).

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Análisis de materiales.**

Análisis de libros de texto (en su totalidad o una unidad en concreto), materiales preparados por otros profesores, libros de lectura y artículos de revistas.

Relacionado con:

- Tema 2: La Cultura Clásica en el currículum de la Región de Murcia.
- Tema 3: Métodos posibles en la docencia de la Cultura Clásica. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- Tema 4: El libro de texto. Materiales de elaboración propia.
- Tema 5: Plan lector: libros, artículos de periódico o de revistas, cómics, imágenes.
- Tema 6: Recursos tradicionales, recursos audiovisuales y recursos informáticos y en red.

■ **Práctica 2: Simulación de situaciones de enseñanza.**

Diseño de clases de Cultura clásica: contenido teórico, actividades y evaluación. Adecuación al currículo LOMLOE y a la evaluación competencial.

Relacionado con:

- Tema 3: Métodos posibles en la docencia de la Cultura Clásica. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- Tema 4: El libro de texto. Materiales de elaboración propia.
- Tema 5: Plan lector: libros, artículos de periódico o de revistas, cómics, imágenes.
- Tema 6: Recursos tradicionales, recursos audiovisuales y recursos informáticos y en red.
- Tema 8: Programación didáctica y unidades didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- Tema 9: La evaluación: concepto, objetivos, características y tipología (evaluación, coevaluación y autoevaluación del alumno; evaluación de la práctica docente).

■ **Práctica 3: Exposiciones orales y debates.**

Debates sobre el currículum de la materia Cultura Clásica, los recursos didácticos para su enseñanza y la programación didáctica. Los debates pueden ir precedidos de un cuestionario para realizar en casa a partir del visionado de un vídeo o la lectura de un artículo. Exposiciones orales de actividades diseñadas para la docencia de la Cultura clásica.

Relacionado con:

- Tema 2: La Cultura Clásica en el currículum de la Región de Murcia.
- Bloque 2: Metodología en la enseñanza de la Cultura Clásica.
- Bloque 3: Recursos didácticos para la enseñanza de la Cultura Clásica.
- Bloque 4: Programación y evaluación de la Cultura Clásica.

■ **Práctica 4: Preparación de actividades extraescolares.**

Diseño de una actividad extraescolar o complementaria semejante a las que se pueden realizar en el aula.

Relacionado con:

- Tema 7: Actividades complementarias y extraescolares.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	41.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	4.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	80.0	100.0
Totales		125,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
---------------	--	-------------------------	-------------

SE1

Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

- Aplicación correcta de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia Cultura Clásica en un supuesto práctico.
- Dominio de los contenidos y aplicación correcta del currículo.
- Elaboración personal.
- Originalidad de las propuestas.
- Calidad y rigor de los contenidos.
- Capacidad de reflejar lo aprendido en las propuestas realizadas.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- Manejo fluido de la lengua.
- Adecuación a las instrucciones dadas.

30.0

SE3

Informes escritos, trabajos, prácticas y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente

- Adecuación a las instrucciones dadas.
- Presentación de ficha de actividades, resumen o cualquier otro escrito que se solicite.
- Corrección en su diseño y desarrollo.
- Manejo fluido y correcto de la lengua.
- Dominio de los contenidos y relación con el currículo.
- Aplicación correcta de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje según el nivel educativo.
- Originalidad de la propuesta.
- Cumplimiento del plazo de entrega.
- Actitud participativa a la hora de valorar las propuestas del resto del alumnado.

50.0

Se utilizarán como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, cuestionarios y observación directa.

Los plazos de entrega son improporables, a menos que el retraso

se deba a circunstancias excepcionales, siempre válidamente justificadas al criterio del profesorado de la asignatura.

SE4	Presentación pública de trabajos y evaluación de los mismos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	■ Corrección en su exposición. ■ Adecuación, calidad y rigor de los contenidos. ■ Originalidad de la propuesta y de los materiales. ■ Elaboración personal. ■ Respuesta razonada a posibles cuestiones que se planteen tras la exposición. ■ Manejo fluido y correcto de la lengua. ■ Actitud crítica en la evaluación, autoevaluación y coevaluación de las actividades desarrolladas.	20.0
-----	---	---	------

Se utilizarán como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, observación directa y registro de participación.

La fecha de presentación es improrrogable, a menos que el retraso se deba a circunstancias excepcionales, siempre válidamente justificadas al criterio del profesorado de la asignatura.

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

1 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y la cultura clásicas en la educación secundaria y el bachillerato, diferenciando los de carácter general o estructural y los específicos de las materias Cultura Clásica, Griego y Latín

2 Comprender y valorar la adecuación de unos indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia, la selección de contenidos a enseñar, la realización de buenas prácticas, los materiales de aprendizaje utilizados y la puesta en práctica de la evaluación y de la orientación en las clases de las lenguas y la cultura clásicas

3 Conocer y analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y la cultura clásicas

4 Diseñar, aplicar y valorar una propuesta o actividad innovadora para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y la cultura clásicas en la educación secundaria y en el bachillerato

5 Conocer metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y la cultura clásicas

11. Bibliografía

Grupo: LENGUAS CLAS (LAT Y GRIE)

Bibliografía básica

- [AAVV, Diccionario de Culturas clásicas, Barcelona: Vox, 2012.](#)

Bibliografía complementaria

- [AGHION, I.-BARBILLON, C. -LISSARRAGUE, F., Guía iconográfica de los héroes y dioses de la antigüedad, Madrid: Alianza editorial, 2008.](#)
- [BEARD, M., El mundo clásico. Una breve introducción, Madrid: Alianza, 2016.](#)
- [DEL HOYO, J. Etimologicón. El sorprendente origen de nuestras palabras y sus extrañas conexiones, Barcelona: Ariel, 2013.](#)
- [DEL RÍO, E., Calamares a la romana, Madrid: Espasa, 2020.](#)
- [FREDOUILLE, J. CL., Diccionario de civilización romana, Barcelona: Larousse, 1996.](#)
- [GABUCCI, A., Roma, Barcelona: Mondadori, 2005.](#)
- [GARCÍA GUAL, C., Grecia para todos, Madrid: Espasa, 2019](#)
- [GUZMÁN; GUERRA, A. - GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J. - GÓMEZ PANTOJA, J. \(eds.\), Aspectos modernos de la Antigüedad y su aprovechamiento didáctico, Madrid Ediciones Clásicas, 1992.](#)
- [GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., Los griegos. Un legado universal, Madrid: Alianza, 2003.](#)
- [GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. \(ed.\), Lecciones de Cultura clásica, Alcalá de Henares: ICE Alcalá de Henares, 1995.](#)
- [HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D. - LÓPEZ MELERO, R., Civilización griega, Madrid: Alianza, 2014.](#)
- [IMPELLUSO, L., Héroes y dioses de la Antigüedad, Barcelona: Mondadori, 2002.](#)
- [JOHNSTON, H.W., La vida en la antigua Roma, Madrid: Alianza, 2010.](#)
- [MORLEY, N., El mundo clásico. ¿Por qué importa?, Madrid: Alianza, 2019.](#)
- [PRIETO ARCINEAGA, A., La Antigüedad a través del cine, Barcelona: UBe, 2015.](#)
- [RODRÍGUEZ ADRADOS, F. - BÁDENAS DE LA PEÑA, P. -LUCAS DE DIOS, J.M., Raíces griegas de la cultura moderna, Madrid: Ediciones Clásicas, 1994.](#)
- [RYNK, P., Cómo leer la mitología y la Biblia en la pintura, Barcelona: Mondadori, 2009.](#)
- [SEGURA MUNGUÍA, S., Cultura clásica y mundo actual, Bilbao: Zidor consulting, 1997.](#)
- [SHOUTON, E., La Historia de Roma en 21 mujeres, Barcelona: Pasado y Presente, 2024.](#)

- [SOLOMON, J., Peplum, el mundo antiguo a través del cine, Madrid: Alianza, 2002.](#)
- [ÁLVAREZ, F., Somos romanos. Descubre el romano que hay en ti, Madrid: Edaf, 2019.](#)
- [Departamento virtual de Latín y Griego \(EDUCARM\)](#)
- [GREGORY, R., Perseus Digital Library](#)
- [MACIAS VILLALOBOS, C. - ORTEGA, J. M. "Al Mundo Clásico a través de la imagen: bancos de imagenes en internet" en Relat 4, 2004, 239.270.](#)
- [ONIEVA LÓPEZ, J.L., "El cómic online como recurso didáctico en el aula. Webs y aplicaciones para móviles", en Huarte de San Juan. Filología y didáctica de la lengua 15, 2015, 105-127.](#)
- [VRoma. A virtual community for teaching and learning classics.](#)

12. Observaciones

Sobre los instrumentos de evaluación

Al utilizarse una metodología eminentemente práctica y participativa, la asistencia a las clases y la realización de las actividades individuales y de grupo que se propongan resultarán esenciales para el seguimiento del programa, siendo, por tanto, fundamental y necesaria la asistencia a las clases teóricas y prácticas. Como instrumentos de evaluación se utilizarán la observación directa, registro de participación, rúbricas y cuestionarios orales y escritos.

Sobre la calificación

Para poder aprobar la asignatura será necesario haber aprobado todas las prácticas.

El plagio de actividades supondrá la calificación suspensa de las mismas.

Actividades Formativas

En Actividades Formativas hay 85 horas de trabajo autónomo.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".